



UNAM

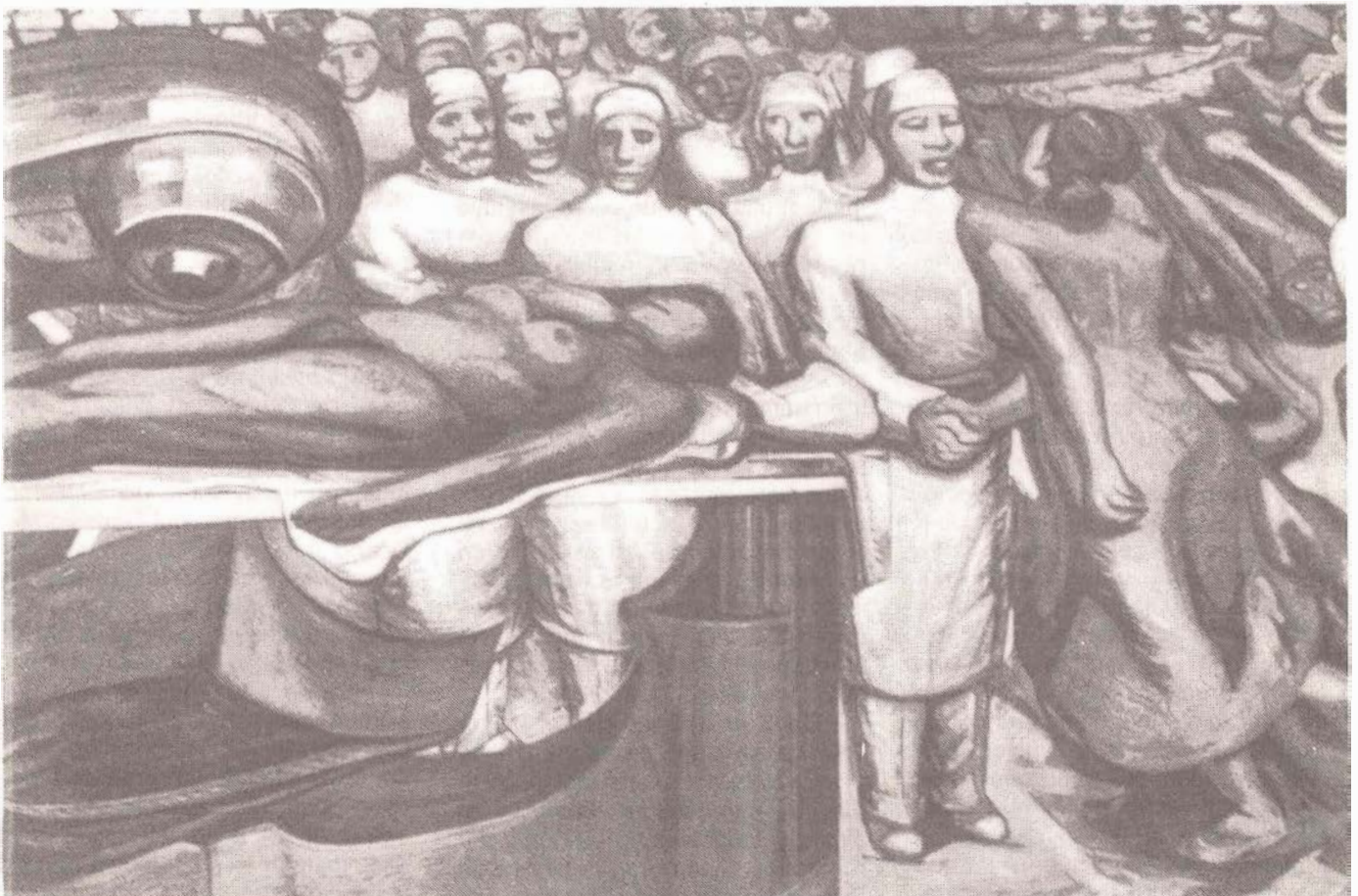
Gaceta de la
Facultad de

MEDICINA

Internet: <http://www.facmed.unam.mx>

Junio 25 de 1997

Aprueban Nuevos Planes de Estudio para Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud



David Alfaro Siqueiros. *Apología del futuro triunfo de la ciencia sobre el cáncer* (detalle)

Con esta aprobación la FM concluye la incorporación de sus planes y cursos al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM



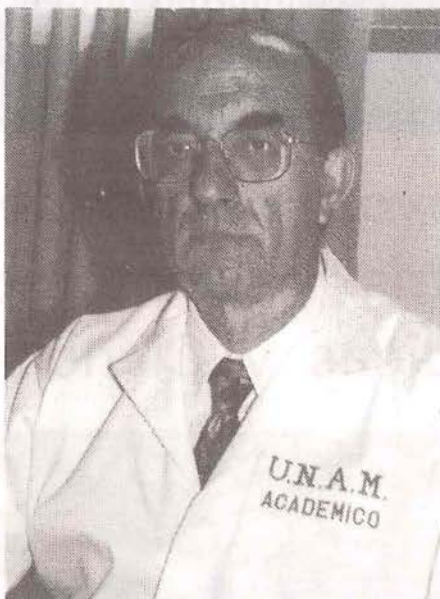
Entrevista con el doctor Pelayo Vilar Puig

Nuevo titular de la Subdivisión de Especialidades

A partir del pasado 2 de junio, el doctor Pelayo Vilar Puig, penúltimo presidente de la Academia Nacional de Medicina, forma parte de la División de Estudios de Posgrado e Investigación como titular de la Subdivisión de Especialidades, en sustitución del doctor Manuel de la Llata.

Continuando con nuestra tarea de dar a conocer a las personalidades que integran a la comunidad de la Facultad, este medio informativo no quiso pasar desapercibido este nombramiento, por lo que la **Gaceta** sostuvo una entrevista con el doctor Pelayo Vilar Puig, espacio donde nos comentó su labor dentro y fuera de la FM como especialista, docente y el reto al que se enfrentará en su nuevo cargo.

La División de Estudios de Posgrado e Investigación (DEPI) de la FM da servicio al 40 por ciento —más de 5 mil estudiantes— del total de alumnos inscritos en toda la Universidad a nivel de posgrado; es decir, que cuenta con más alumnos de los inscritos a nivel de pregrado —cerca de 4 mil estudiantes. La DEPI se divide en tres grandes grupos: especialidad, maestría y doctorado; por lo que el doctor Vilar comentó que el reto es grande ante la organización de tan elevado número de estudiantes, a lo que se suma la responsabilidad de la formulación de programas, ya que quien otorga los diplomas, a pesar de realizarse los cursos en otras dependencias, es la Universidad. “Por otro lado, tenemos que hacer un trabajo sustantivo e importante en cuanto a la evaluación de los profesores; es decir, supervisar que cuenten con los requisitos académicos mínimos para impartir clases de nivel y supervisar la calidad de las sedes. Las instituciones hospitalarias que solicitan su registro como sede universitaria para entrenar a los alumnos en el campo médico deben contar con los suficientes recursos materiales y humanos en su



infraestructura. Todo ello constituye las tareas de la subdivisión de especialidades, responsabilidad que se me ha delegado y que lógicamente contiene un espectro muy amplio de instituciones que tenemos que supervisar y apoyar, una gran gama de estudiantes a los que desde luego tenemos que valorar su perfil académico, si son o no aptos para ingresar a este sistema y, luego, ver si acreditan o no. La responsabilidad de esta subdivisión es enorme, tanto por la cantidad de instituciones, alumnos y profesores que cubre, como por la importancia que tiene el formar buenos recursos humanos para el sector salud”.

Cabe mencionar que el doctor Vilar es egresado de esta Facultad y especialista en otorrinolaringología. “Mi entrenamiento lo realicé en algunos hospitales de México y durante algún tiempo en la Gran Bretaña, en la ciudad de Glasgow, Escocia; ya como especialista”. A su regreso del Reino Unido, ingresó a los servicios médicos de Pemex donde creó e inició, por primera vez, un servicio de otorrinolaringología en el Hospital Central Norte de Pemex, en 1967, “hace exactamente 30 años —comentó al recordar el

hecho—; y, a partir de 1970, ingresé a la Facultad de Medicina como profesor de pregrado, para después, en 1971, ser profesor de posgrado, una vez que hube organizado y echado a andar el servicio de la residencia; desde entonces, he formado médicos residentes en la especialidad que he cultivado; primeramente en el Hospital Central Norte, durante 17 años, y después al inaugurarse el Hospital Pemex de Picacho, donde igualmente organicé el servicio de otorrinolaringología, por 13 años más, hasta mi jubilación”. Durante este tiempo transcurrido, el doctor Pelayo Vilar ha contribuido a la creación de una escuela otorrinolaringológica, al igual que a la formación de un centenar de médicos especializados; de los cuales muchos de ellos son grandes personajes de la otorrinolaringología nacional.

Como especialista ha sido presidente de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología; fue director del órgano oficial de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología, “Revista de Otorrinolaringología Mexicana”, durante seis años; ha sido miembro de la Junta de Gobierno, en dos ocasiones, del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología —órgano que certifica a los galenos de esta especialidad—. Desde hace 15 años pertenece al organismo de más alto rango del país, con una historia de 140 años de vida que agrupa alrededor de 460 especialistas de diferentes áreas en México: la Academia Nacional de Medicina, de la cual fue presidente en 1996. Al respecto, el doctor Vilar dijo: “ocupar la presidencia de esta institución tan prestigiada fue un gran honor, el cual terminó en noviembre del año pasado. Recientemente —continuó— también acabo de dejar los servicios médicos de Pemex, pues ya han transcurrido 30 años de una actividad muy intensa. Ahora ocupo este cargo en la subdivisión formando parte del equipo



La Facultad de Medicina adecua sus maestrías y doctorados al nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado

La Facultad de Medicina adecuó sus maestrías y doctorados al nuevo Reglamento de Estudios de Posgrado, informó el doctor Luis Felipe Abreu Hernández, secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de esta institución.

El pasado 30 de mayo del presente año, el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAABYS) aprobó el Programa de maestrías y doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud, presentado por la Facultad de Medicina y los Institutos de Fisiología Celular e Investigaciones Biomédicas. Anteriormente, el 23 de agosto de 1996, dicho Consejo aprobaría el doctorado en Ciencias Biomédicas, en el cual participan la FM, cinco institutos y un centro.

De esta forma la Facultad de Medicina cumple con el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado al enmarcar sus maestrías y doctorados en sus tres áreas: Biomédica, Médica y Ciencias de la Salud (antes denominada Sociomédica).

El doctor Abreu Hernández afirmó que: "De conformidad con el Plan de Desarrollo Institucional, la FM colabora en igualdad de circunstancias con los institutos y centros del área de la investigación científica para impartir maestrías y doctorados que permitan el acceso de los alumnos a grupos de tutores y profesores de excelencia".

A juicio del doctor Luis Felipe Abreu, la aprobación de este nuevo Programa está revestida de gran importancia, toda vez que la medicina es un área interdisciplinaria por excelencia que abarca desde los aspectos sociales, humanos, psicológicos, hasta los aspectos biológicos, celulares y moleculares y, sin una visión de todos estos niveles de organización y de su interacción, no sería posible comprender el proceso salud-enfermedad. Al abrirse a todas estas disciplinas y áreas el Programa se enriquece y se fortalece, dando la posibilidad de que los alumnos trabajen en multitud de líneas de investigación, de carácter multi e interdisciplinario. Por otra parte, este proyecto, que conjuga a algunas de las dependencias universitarias más productivas y con más tradición en investigación, es una muestra clara de vigor y nuevas posibilidades que abre el nuevo reglamento de Estudios de Posgrado y cumple con la directriz del rector de la UNAM, doctor Francisco Barnés de Castro, de que se deben crear programas flexibles, pero al mismo tiempo de alto rigor académico.

El recién aprobado Programa de maestrías y doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud fue promovido, como se mencionó, por la Facultad de Medicina, el Instituto de Fisiología Celular y el Instituto

de Investigaciones Biomédicas, esta conjunción permitirá que los alumnos que realicen investigación clínica cuenten con el apoyo de investigadores básicos para estudiar los mecanismos de la enfermedad a nivel celular y molecular, evitando con ello, que los alumnos tengan que viajar al extranjero para realizar estudios que pueden efectuarse en México.

El Programa de maestrías y doctorados en Ciencias Médicas y Ciencias de la Salud incorpora en su diseño curricular los avances más recientes en las ciencias de la educación. Establece un diseño curricular flexible que rompe con esquemas deterministas y mecanismos rígidos. Además, establece simultáneamente un diseño abierto, pero al mismo tiempo riguroso. Una característica de este programa es que se sustenta en el desarrollo de competencias de alto nivel y largo plazo, como son: el dominio del campo de estudios principal; la habilidad para revisar críticamente la literatura y explicar procesos; habilidad para identificar y evaluar problemas de investigación; aptitud para aplicar y generar estrategias metodológicas; capacidad para conducir la investigación; aptitud para el aprendizaje autodirigido; capacidad para comunicar conocimientos y habilidad para enseñar; utilización de la informática, manejo de instrumentos y equipo. Además de desarrollar la capacidad creativa, el pensamiento complejo, la habilidad para solucionar problemas y la capacidad para razonar lógicamente. Asimismo, los planes de estudio incluyen el desarrollo de las cualidades personales como es el compromiso social, el trabajo en equipo, el liderazgo y los propios valores personales.

Dicho Programa establece cuatro ejes curriculares que son: 1) profundización en el campo de estudios principal, 2) formación metodológica e instrumental, 3) educación complementaria y 4) actividades de investigación. Con estas bases el alumno se enfocará a estudiar un campo principal y, simultáneamente, la educación complementaria le permitirá abarcar un área menor, mientras que la profundización en el campo de estudios principal, la formación metodológica e instrumental constituirán el área mayor de estudios. El Programa establece, para la maestría, un mínimo de créditos a cubrir en cada uno de los ejes curriculares, y deja plena libertad al tutor y a los comités tutorales para establecer un plan de trabajo personal para cada alumno en función del tema de investigación a desarrollar y de los intereses del educando.

Otro hecho relevante de este Programa es que se define que la tutoría no es una relación bipersonal entre tutor y alumno, sino un proceso mediante el cual el alumno se incorpora a una red social de investi-



Premios

Premios anuales Marcos y Celia Maus

El 5 de agosto de 1996 el Comité Técnico de los Premios anuales Marcos y Celia Maus lanzaron la convocatoria para este concurso dirigido a todos los egresados de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina y del Proyecto Académico "Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Médica Básica" de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades que se hubiesen graduado a nivel Doctorado en los años 1991 y 1992. Ahora, en este mes de junio de 1997, el jurado calificador de dichos premios, formado por los doctores Alfonso Cárabez Trejo, René Drucker Colín, David Kershenovich, Gabriela Cesarman Maus, Alberto Huberman Wajsmán y Kaethe Willms Manning, informó al doctor Alejandro Cravioto, en su calidad de Presidente del Comité Técnico de los Premios Marcos y Celia Maus, su dictamen para que se proceda a la entrega de premios entre los ganadores de este concurso. Por ello, informamos a la comunidad que los doctores distinguidos con estos premios son:

Como mercedores del Premio correspondiente a 1991:

Alfredo A. Ulloa y Aguirre
Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina.

Tesis: *Estudios sobre la microheterogeneidad por carga de la hormona estimulante del folículo hipofisiaria en la rata hembra androgenizada.*

David John Jay Gómez-Farías
Doctorado en Investigación Biomédica Básica de la UACPyP.

Tesis: *Estudio de los grupos funcionales de la enzima deshidrogenasa succínica.*

Como mercedores del Premio correspondiente a 1992:

José Dante Amato Martínez
Doctorado en Ciencias Médicas de la Facultad de Medicina.

Tesis: *Valoración de la Hemodinamia glomerular en ratas con síndrome nefrótico por aminonucleósido de puomicina con hipertensión arterial sistémica sobreañadida.*

Irma Romero Alvarez

Doctorado en Investigación Biomédica Básica de la UACPyP.

Tesis: *Demostración de la presencia de un carboxilo esencial para la actividad de la pirofosfatasa de membrana de Rhodospirillum rubrum.*

Como segundo lugar:

Edda Lydia Scitto Conde
Doctorado en Investigación Biomédica Básica de la UACPyP.

Tesis: *Aportaciones de la Cisticercosis murina experimental por Taenia Crassiceps al conocimiento de los factores biológicos que participan en la susceptibilidad a la infección por metacestodos y al diagnóstico y prevención de la cisticercosis por Taenia Solium.*

y como mención:

Francisco Javier Solís Martínez
Doctorado en Ciencias Biomédicas de la Facultad de Medicina.

Tesis: *Caracterización de la División Nuclear y los cromosomas de Entamoeba histolytica.*

La entrega de premios será el jueves 9 de julio a las 17:30 hrs. en el Auditorio "Fernando Ocaranza" de la Facultad de Medicina.



Sesión conjunta con la Sociedad Mexicana de Salud Pública, Academia Nacional de Medicina y Facultad de Medicina

Simposio *El Impacto de la Salud Pública en México*

El impacto en el perfil de salud

La erradicación de la poliomielitis en el territorio nacional en 1990 y la difteria a partir de septiembre de 1991, son algunos de los impactos más trascendentes en los niveles de salud de la población; mientras que la tendencia de las enfermedades incluidas en el programa de Vacunación Universal (sarampión, tosferina, tétanos neonatal y tuberculosis menígea) va en descenso, considerando que cada una de ellas está prácticamente en fase de control, señaló el doctor José Narro Robles, subsecretario de Coordinación Sectorial de la SSA, al exponer el tema *El impacto en el perfil de salud* dentro del simposio *El Impacto de la Salud Pública en México*.

En cuanto a las coberturas de vacunación en los menores de cinco años, Narro Robles dijo que se han alcanzado las cifras más altas de la historia, para 1996 se logró un 96 por ciento en los esquemas completos de vacunación con ocho dosis, llegando incluso a casos como el DSG, en donde se está muy próximo a alcanzar el 100 por ciento de cobertura.

Otros resultados importantes que mostró el doctor Narro Robles son: en 1995 las diarreas ocuparon el décimo lugar (una disminución de 92 por ciento entre 1970 y 1995) y las infecciones respiratorias el séptimo (una reducción de casi 88 por ciento durante 25 años). Dicho cambio se debe a un aumento en la frecuencia de las enfermedades de tipo crónico-degenerativas y de las lesiones. "En tanto que en 1970 las enfermedades del corazón ocupaban el tercer lugar en la mortalidad, los tumores malignos el quinto, los accidentes el octavo y la diabetes mellitus el décimo quinto, para 1995 estas primeras ocuparon en este orden los tres primeros lugares; la diabetes, por su parte, ascendió hasta el cuarto lugar entre las causas más frecuentes de muerte en el país".

A pesar de los logros obtenidos, entre los mayores retos que indicó el doctor Narro Robles, se encuentra la polarización de la salud, pues existe el riesgo de que se amplíe la brecha de las desigualdades entre regiones, grupos y sectores del país; por ello, convocó a dar impulso a las acciones dirigidas a mantener y a superar los logros en el control de las enfermedades relacionadas con la pobreza y que, con la tecnología actualmente disponible, son claramente evitables. Además, se debe evitar la presencia de enfermedades reemergentes, atender y controlar los nuevos problemas de salud como el SIDA y aquellos que con el paso del tiempo han incrementado su presencia y poco a poco han superado a los que habitualmente ocupaban las

principales causas de muerte en nuestro país, como es el caso de las crónico-degenerativas, concluyó.

Impacto en la formación de recursos humanos

A su vez, el doctor Alejandro Cravioto, director de la Facultad de Medicina de la UNAM, al abordar el *Impacto en la formación de recursos humanos*, señaló que al garantizar que el contenido curricular del médico reflejará las prioridades nacionales de salud y la utilización de los recursos disponibles para su atención, fueron el resultado de algunas de las premisas arrojadas en la Conferencia Mundial sobre Educación Médica, establecidas en la Declaración de Edimburgo hace 10 años, donde con dichas propuestas se reforzaba la preocupación de formar a un profesional apto para la práctica médica general, con suficiente respaldo científico y compromiso social que pudiera garantizar la más alta calidad de la atención, entendiendo a ésta como la satisfacción del usuario y las del propio prestador del servicio.

Como resultado de dicha Conferencia, continuó, "las instituciones formadoras de médicos en el país se abocaron a revisar sus programas de enseñanza, introduciendo las modificaciones pertinentes. Por su parte, la Facultad de Medicina estructuró un Plan Único de Estudios, vigente a partir de 1993, el cual ha permitido centrar los esfuerzos docentes en la formación de un profesional comprometido a preservar, mejorar y restablecer la salud del ser humano; sus acciones se fundamentan en el conocimiento científico de los fenómenos biológicos, psicológicos y sociales, y se orienta el ejercicio profesional a la práctica de la medicina general.

"En la actualidad, ante los cambios epidemiológicos y los requerimientos para una práctica médica científica y moderna, también se ha matizado la formación de especialistas clínicos, de los cuales más del 50 por ciento se forma en programas reconocidos por la UNAM, la cual, ante los cambios implantados en las instituciones de salud, optó por estructurar un Programa Único de Especialidades Médicas con la participación del sector salud en el que se establecieron las reglas que garantizaran tanto la calidad de la educación como las adecuaciones a las necesidades del sistema de salud".

Finalmente, dijo que los cambios epidemiológicos, las nuevas orientaciones de los programas de salud pública, los avances científicos y tecnológicos, la búsqueda permanente de la calidad de la atención a la



Se inauguran cursos de actualización para el médico general

El pasado 7 de junio el doctor Enrique Gijón Granados, secretario general de la Facultad de Medicina, en una breve ceremonia inauguró los cursos de actualización para el médico general, organizados por el Hospital General de México, la Academia Nacional de Medicina y la FM.

"Es una gran satisfacción para la Facultad de Medicina el estar presente en las inauguraciones de los cursos de actualización, porque suponen una actividad prioritaria en aspectos profesionales de los médicos generales, que repercuten positivamente en beneficio de la salud de la población mexicana", dijo el doctor Enrique Gijón.

Por su parte, el doctor Luis Peregrina Pellón, coordinador de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina, explicó a los asistentes al auditorio "Abraham Ayala González" del Hospital General de México, que el programa diseñado por las instituciones participantes, representa una oportunidad para que el médico general pueda contribuir dentro de la vida académica y la ciencia médica actualizando sus conocimientos. "No pensamos que con este tipo de cursos se puedan suplir las deficiencias que hayan tenido durante su formación profesional, lo que pretendemos es ayudarles a mejorar el nivel de aplicación teórica y práctica en la labor diaria; si esto se cumple, hemos logrado nuestra meta".

Más adelante, el doctor Eduardo de Anda Becerril, director de Enseñanza del Hospital General de México, hizo una breve semblanza sobre la creación y evolución de este nosocomio y señaló a los médicos generales que cursarán estos estudios de actualización que: "el hospital hoy los acoge, al igual que a los miles de médicos que desde 1911 se han formado en sus pabellones; ustedes, a partir de ahora, forman ya parte de la historia del Hospital General de México".

Además del secretario general y el coordinador de Educación Médica Continua de la FM y del director de Enseñanza del Hospital General, estuvieron presentes los maestros Enrique Fernández de Hidalgo, Antonio David Galindo, Judith Delgado Yepes y Luis Emilio Gelbin Salmón, quienes impartirán los módulos de Cirugía, Gineco-Obstetricia, Medicina Interna y Pediatría, respectivamente.

Segundo aviso sobre

El XXIV Taller de Actualización Bioquímica

Aviso Urgente

A los profesores de bioquímica y materias afines de todo el país.

El departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina de la UNAM invita a todos los profesores de bioquímica y materias afines a participar en el XXIV Taller de Actualización Bioquímica, que se realizará del 11 al 15 de agosto de 1997, en el Palacio de Medicina, ubicado en la Plaza de Santo Domingo, en el Distrito Federal.

Con respecto a la inscripción al XXIV Taller de Actualización Bioquímica, se les informa que el costo será de \$225.00 (doscientos veinticinco pesos) hasta antes del 30 de junio de 1997, y posteriormente la cuota de inscripción se incrementará a \$275.00 (doscientos setenta y cinco pesos), los cuales pueden ser enviados por giro postal a nombre de cualquiera de los integrantes del Comité Organizador.

Para mayores informes, favor de dirigirse a los miembros del Comité Organizador:

Dr. Federico Martínez Montes
Dr. Marco Antonio Juárez Oropeza
Dr. Juan Pablo Pardo Vázquez
Dra. Sara Morales López

Departamento de Bioquímica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.

Teléfonos: (5) 623 21 68, (5) 623 21 69, (5) 623 25 10 y (5) 623 24 08

Fax: (5) 616 24 19, o al Apartado Postal 70-159, Coyoacán, CP 04510, México, D. F.

Página electrónica: <http://laguna.fmedic.unam.mx>

Correo electrónico: majo@servidor.unam.mx

majo@servidor.unam.mx

pardov@servidor.unam.mx

NOTA: La comida de clausura tiene un costo de \$200.00 M.N. por persona. Es necesario nos confirme su asistencia a este evento, enviando su pago a más tardar el día 15 de julio del presente año.

Atentamente
El Comité Organizador



Junio

Hist. Sonia C. Flores Gutiérrez
Depto. de Historia y Filosofía de la Medicina.

1790, junio 9

Se publica uno de los Bandos en los que se prohíbe que se vuelen papalotes en azoteas, calles y plazas públicas, para evitar posibles accidentes, estableciendo las tarifas de las multas por reincidencia, las cuales deberán pagar los padres o tutores y demás personas encargadas de la educación de los jóvenes.

1813, junio 23

Se publica el decreto con la instrucción para el Gobierno económico-político de las provincias y municipios de la Nueva España, en el que se especifican las obligaciones de los Ayuntamientos, declarando a cargo de ellos la policía de salubridad, cuidando de la limpieza de las calles, mercados, plazas públicas, etc.; inspeccionando la calidad de los alimentos; vigilando la ubicación pertinente de los cementerios y la desecación o curso de las aguas estancadas o insalubres y en general eliminar los elementos que pudieran afectar la salud pública o la de los ganados.

1821, junio 23

Se da a conocer al público en general la disposición de las autoridades sanitarias, sobre la prohibición para introducir a esta capital, carnes muertas, excepto las secas, ya sea para vender al público o para consumo de los particulares, aunque venga de sus haciendas o de regalo, bajo la pena de decomiso y de una multa de doce reales, que se aumentará en proporción de la reincidencia, repartiéndose las carnes, si fueran buenas, a los asilos de piedad y hospitales, y sólo se permitirá la introducción de aves muertas, conejos, liebres o cabritos, viniendo con piel, cabeza y pies.

1825, junio 17

La primera Legislatura del estado de Veracruz expide un decreto en el

que comunica que, para estimular a los profesores en Medicina, ha creado un premio de cien mil pesos, para quien descubra un remedio contra la fiebre amarilla.

1833, junio

Se presenta una epidemia de cólera en Yucatán, la cual tiene su origen en Europa, de donde se trasladada, llegando a Nueva Orleans, al valle del Misisipí y a la costa del Pacífico en 1832 y a La Habana en 1833 y desde ahí pasa al territorio mexicano.

1835, junio 17

Se expide la ley donde se especifican las atribuciones de la Facultad Médica del Distrito Federal; en ella se señala que no se debe dar paso a las medicinas extranjeras, simples o compuestas sin la opinión positiva de algún farmacéutico nombrado por la Facultad Médica del Distrito Federal; deben cuidar que sólo los farmacéuticos puedan adquirir sustancias medicinales; visitar cada año las boticas, almacenes y fábricas de drogas; cuidar, conjuntamente con los ayuntamientos, de la conservación y propagación de la vacuna; visitar los establecimientos de enseñanza, los hospitales, las cárceles y las casas de beneficencia; proponer todo lo concerniente a la higiene pública y a la policía sanitaria; en caso de epidemia convocar a las juntas subalternas de salubridad para deliberar sobre las medidas para combatir las y las medicinas recomendadas para el caso y por último formar el reglamento para dichas juntas y formular un Código Sanitario.

1879, junio 4

El doctor Manuel Septién y Llata publica en la *Gaceta Médica de México* un estudio titulado Proyecto de establecimiento de iguales médico-farmacéutico en toda la República, en donde sugiere medidas,

como establecer en toda la nación un servicio sanitario, nombrando un médico por cada mil habitantes, los cuales estarán bajo su cuidado y vigilancia médica, con un ayudante que haga todos los trabajos de pequeña cirugía y establecer iguales en las boticas; lo cual redundaría en mejor servicio médico a la población y ahorro de recursos económicos para el gobierno mexicano.

1879, junio 30

La Secretaría de Gobernación emite una circular comunicando la reorganización del Consejo Superior de Salubridad, el cual pasa a depender, a partir de dicha fecha, de la Secretaría de Gobernación y además se suprime la oficina de inspección de la vacuna, cuyo servicio será realizado por los médicos adscritos a las demarcaciones, bajo la supervisión del propio Consejo de Salubridad.

1881, junio 13

El gobierno de la República firma el decreto en el que se autoriza el Reglamento del Consejo Médico Legal y Arancel.

1882, junio 30

El Consejo Superior de Salubridad hace una nueva propuesta para que los estados de la Federación organicen independientemente los servicios de vacuna antivariolosa, anexando un nuevo instructivo para su aplicación.

1885, junio 16

Se emite una circular en la que se dan a conocer las medidas preventivas que han de tomarse para evitar la invasión de la epidemia de cólera que ya ha llegado hasta América del Sur, procedente de Europa.

1889, junio 30

El doctor Eduardo Liceaga, en ejercicio de sus funciones como Presidente del Consejo Superior de



La Investigación en la FM

Departamento de Embriología

El departamento de Embriología de esta Facultad, como se mencionó en el número anterior de este medio informativo, cuenta con diferentes proyectos de investigación que fueron descritos de manera muy general, y ahora, para continuar con esta secuencia, daremos a conocer los aspectos más relevantes del trabajo de investigación de la Doctora en Ciencias Biológicas Margarita González de Pliego O., profesora e investigadora de dicho departamento.

Así, en entrevista, la doctora Margarita González nos habló de la línea de investigación titulada: *Caracterización de las poblaciones celulares con función esteroideogénica, durante la maduración folicular del ovario de las aves* (en este caso: la gallina) *en la etapa adulta*. En este estudio se analizan ultraestructuralmente los cambios en las poblaciones esteroideogénicas en la pared de los folículos preovulatorios, durante la maduración del ovario de la gallina adulta.

Cabe señalar que esta investigación se inició en 1987, definiendo ultraestructuralmente a las células esteroideogénicas del ovario del pollo, "había pocos datos morfológicos y no sabíamos con certeza donde se llevaba a cabo la esteroideogénesis y mediante qué vías alternas se manejaba ésta de acuerdo con las edades de las aves; es decir, durante la maduración ovárica". Su objetivo inicial entonces fue definir las células esteroideogénicas en el ovario en condiciones control y bajo tratamiento con gonadotropina coriónica humana, administrada en etapa embrionaria. Por este motivo, se comenzó por conocer las poblaciones celulares de la gónada femenina de las aves, en las cuales sólo el ovario izquierdo es funcional por ser el único que se desarrolla, ya que el derecho sufre una degeneración temprana.

A través de esta parte del proyecto, dijo la doctora Margarita Gon-

zález, se correlacionaron algunos aspectos funcionales entre los que destacan: el efecto de las gonadotropinas sobre la morfología de las poblaciones celulares y la liberación de hormonas gonadales. Con estos datos, se definió la presencia de dos poblaciones celulares con actividad esteroideogénica localizadas en la médula del ovario del pollo recién nacido: una población de células esteroideogénicas típicas o intersticiales y otra población de células indiferenciadas; además, se encontró que respondían a esos estímulos gonadotrópicos.

Por otro lado, dijo, "una vez conocidas estas poblaciones celulares al nacimiento, empezamos a estudiar las poblaciones celulares esteroideogénicas a través del desarrollo posnatal. Observamos que había foliculogénesis temprana en el ovario de la gallina a partir de dos días de desarrollo posnatal. Este estudio se realizó hasta mes y medio de nacidas, con el fin de identificar estas células esteroideogénicas a través de la foliculogénesis temprana en el ovario de las pollitas en diferentes edades posnatales".

Con estos datos, queda claro que la función esteroideogénica provoca la maduración de los folículos, en combinación con las gonadotropinas y otros factores que influyen en el medio ambiente. Finalmente, estas células esteroideogénicas van a tener su desarrollo coordinado con el efecto gonadotrópico y con efectos locales; además, existen procesos de reconocimiento celular y hay migraciones de células que van formando los folículos ováricos, lo cual está en combinación con la secreción de hormonas. "Es un concierto de hormonas externas (gonadotrópicas) e internas (gonadales) y además de factores que están provocando la diferenciación del ovario y dentro de éste la formación de los folículos".

El objetivo de esta investigación es caracterizar a las poblaciones es-

teroidogénicas en el ovario desde etapas tempranas, posnatales y, después en la gallina adulta, con la finalidad de conocer cómo se van formando los folículos y saber qué efectos tienen en dichas poblaciones. Por otra parte, continúa la investigadora, "iniciaremos el estudio ultraestructural e inmunocitoquímico, donde se pretende conocer la función de la invasión del ovario, aspecto de gran importancia que se une a la actividad hormonal, ya que modifica también la acción de los esteroides dentro del mecanismo de la ovulación, por lo que estamos tratando de identificarla". Este trabajo será motivo de la tesis de maestría de la bióloga Elsa Liliana Aguirre Benítez.

Parte de los objetivos del departamento de Embriología han sido colocar hormonas esteroides tempranamente para influir en la diferenciación ovárica, en la postura de las aves y en el desarrollo de masa corporal de las gallinas; trabajo que el doctor Enrique Pedernera, coordinador de investigación del departamento, ha realizado en granjas, donde, bajo la influencia de estrógenos se ha podido aumentar la producción de gallinas, en las que se observa mayor desarrollo corporal. En lo futuro estos estudios ayudarán a la producción de huevo y de gallinas.

Cabe señalar que dentro de esta línea de investigación participa conjuntamente la doctora Carmen Méndez, la bióloga Yolanda Gómez, quien desarrolla diferentes fases del proyecto, ha realizado tesis de licenciatura y maestría, y actualmente está por concluir su tesis de doctorado. Además, participan los doctores Pedro Nicolás Velázquez del departamento de Biología Celular y Tisular y Marco Antonio Juárez Orpeza del departamento de Bioquímica, así como la alumna Rosa María Márquez García.

• Al hablar del trabajo de investigación que realizó en colabo-

ración con la doctora Beatriz Fuentes Pardo del departamento de Fisiología, titulado: *Bases funcionales de la generación neural*, en el que se estudiaron los cambios degenerativos y regenerativos de los axones gigantes y no gigantes posteriores a la sección de la cadena ganglionar ventral del acocil, la doctora Margarita González dijo que durante este estudio los cambios fueron evaluados ultraestructuralmente y analizados morfométricamente *in vivo*. Cabe señalar que este trabajo se ha concluido con muy buenos resultados.

En esta investigación lo que se buscó fue identificar los cambios degenerativos y regenerativos consecutivos a la lesión de la cadena ganglionar nerviosa del acocil en periodo largo. Inicialmente lo que se hizo fue observar al acocil antes y después de la sección de la cadena ganglionar ventral, a nivel del tercero y cuarto ganglios. Los animales control y seccionados, se estudiaron con microscopía electrónica de transmisión a diferentes tiempos entre los cero y 90 días poslesión. En los animales lesionados se observó el proceso de regeneración, sobre todo, a través del incremento de la glia tanto periférica como adaxonal; los axones gigantes al término de 90 días sufrieron cambios degenerativos; además la investigadora dijo que estos segmentos entre el tercero y cuarto par de la cadena ganglionar ventral, tienen una función importante en diferentes actividades del acocil, como los movimientos de las patas y de la cola. Desde el punto de vista fisiológico se cotejaron dos parámetros para ver algunas alteraciones en la conducta: uno, el patrón de huida, en donde el acocil al sentir algún estímulo desfavorable inicia la huida; para ello, dobla la cola y se retira nadando hacia atrás, por lo que esa actividad es un parámetro importante para evaluar la lesión; y dos, el patrón de enderezamiento; para ello se colocó el dorso del acocil hacia abajo (quedando boca arriba) para medir el tiempo en el que el acocil se regresaba a su

posición normal. "Estos dos parámetros se cotejaron como parte del estudio conductual fisiológico ante la lesión de la cadena ganglionar ventral. El tiempo que tarda el animal control en regresar a su posición normal es de aproximadamente 3 a 4 segundos; después de ese tiempo, se aprecian varias flexiones de la cola. Este patrón de enderezamiento es afectado hacia los 15 días de lesión de la cadena, donde se amplía el tiempo que tarda en enderezarse, y después de los 45 días de lesionado se normaliza la actividad de manera similar a los controles".

Por otra parte, con el estudio ultraestructural realizado por el equipo de la doctora González de Pliego,

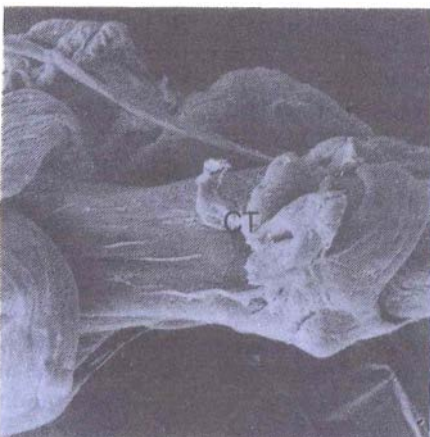


Imagen de la cadena ganglionar ventral del acocil, lesionada después de 90 días

a través de cortes longitudinales semiseriados y bajo el microscopio de luz se observaron los cambios degenerativos y regenerativos después de la lesión de la cadena, que eran poco claros en la literatura médica, porque los autores emplearon una zona muy reducida al realizar los cortes transversales de la cadena.

Aquí se encontró que sí había cambios degenerativos que consistían en un desarreglo de axones gigantes, lesión de axones no gigantes y daño subcelular que tenían que ver de alguna manera con los cambios en los procesos conductuales ya mencionados. "Vimos que los axones pequeños degeneraban mucho más rápido, mientras que los grandes lo hacían paulatinamente. Después de los 15 y hacia los 30

días, observamos los puntos de lesión y se pudo saber que alrededor de unos 500 micrometros aledaños al sitio de lesión, los axones pequeños presentaban procesos de regeneración y los axones gigantes se unían a través de procesos gliales (glia periférica y adaxonal)". Finalmente, estos procesos de degeneración y regeneración se evaluaron con microscopía de barrido en los animales control y en los lesionados.

Los objetivos de la investigación consistieron en observar los cambios degenerativos primero y regenerativos después y en dónde se llevaban a cabo y en qué tipo de células y tejidos ocurría la unión de los dos muñones lesionados. Los resultados obtenidos revelaron que la unión de los muñones no se realiza a través de axones gigantes, sino a través de glia. Por otro lado, los procesos regenerativos se realizan en los axones pequeños, y en algunos casos hacen contacto entre ellos en el área de lesión. Los axones gigantes, hacia los 90 días después de la lesión terminan por degenerar, mientras los pequeños tienen contacto a través de la glia. Lo más importante es la participación de la glia para unir esos dos muñones.

En este trabajo participaron el doctor Jesús Hernández Falcón, la bióloga Elsa Aguirre Benítez y el biólogo Roberto Gutiérrez Novoa, quien realiza tesis de maestría; y estudiantes del Programa NUCE que se iniciaron en la investigación a través de este proyecto.

• Una tercera línea de investigación en la que trabaja la doctora Margarita González de Pliego O., es: *Análisis de las funciones del GABA en el islote pancreático*. Esta investigación corre a cargo de la doctora Marcia Hiriart Urdanivia del departamento de Neurociencias del Instituto de Fisiología Celular, quien ha estudiado los mecanismos de liberación de insulina, GABA, y algunas otras sustancias en las células β del páncreas de la rata y en células de insulinoma de rata (RIN). El doctor Jesús Hernández participa como corresponsable en este proyecto. El



Nuevo...

Viene de la 2

de colaboradores del doctor Alejandro Cravioto, cosa que mucho me honra".

Al preguntar si dentro de sus labores se ha desempeñado como investigador, comentó que no estrictamente, pero que sí ha realizado investigación de tipo clínico, principalmente sobre los problemas de la función de la trompa de Eustaquio –conducto que comunica la nariz con el oído–, también ha trabajado en el terreno de la microcirugía del oído y tratamiento de enfermedades como la ortoesclerosis, enfermedades infecciosas del oído y las malformaciones congénitas del mismo. Areas de conocimiento sobre las que ha publicado artículos.

Cabe destacar que el doctor Pelayo Vilar Puig, antes de ser titular de la subdivisión de especialidades, había sido miembro del Consejo Interno de la DEPI y coordinador del Comité Académico de Otorrinolaringología de la misma División; además, recordó que durante la gestión del doctor José Laguna fue miembro del Comité de Revisión Curricular de Maestros que otorgaba la definitividad en la FM, "básicamente mi actividad en la FM ha sido fundamentalmente académica, tanto en el pregrado como de posgrado, tareas que he realizado por 27 años".

Oriundo de Barcelona, España; hijo de españoles exiliados, llega desde muy pequeño a México, después de la Guerra Civil. "Mi padre era médico –comentó– y llegamos a México cuando tenía alrededor de 11 años, para radicar en Pachuca, la cual considero mi tierra chica. Ahí terminé la primaria, la secundaria y la preparatoria, ¡fueron unos años muy bonitos! donde aprendí a ser un buen mexicano".

Al preguntarle qué recordaba de su época de estudiante, recordó pertenecer a la segunda o tercera generación de la Facultad de Medicina. "Ciudad Universitaria estaba nueva, era un campus extremadamente atractivo y hermoso. Pertencí a la generación del Plan Piloto que agrupaba estudiantes de alto rendimiento y contábamos con profesores extremadamente capaces y dedicados. Guardo el mejor de los sentimientos de esa época, porque teníamos los mejores maestros del país y me tocó vivir el cambio. Eramos 300 alumnos que se fraccionaron en tres grupos de cien. Recuerdo que fue un programa que por muchos años tuvo vigencia y después se aplicó al resto de los alumnos". Aunado a estos recuerdos, comentó que la facultad contaba con un ambiente muy agradable y que como siempre había "los juguetones del fútbol", "creo que siempre han estado ahí –dijo–, seguramente ahora son los nietos de los jugadores de aquella época; es curioso observar cómo las actitudes humanas se repiten, pero la Facultad siempre ha sido ese crisol donde coinciden tantas ideas y gente de todos los estratos sociales, esa es la gran riqueza de esta Universidad".

–En su opinión ¿cómo han cambiado las generaciones?

"En todas las generaciones y en todos los tiempos

siempre hay grupos que seguramente serán los líderes académicos del mañana, es gente inteligente que tiene un sistema de trabajo y que sabe hacia donde va, y la responsabilidad de los maestros es saber captar a esa gente e impulsarla tan lejos como sea posible. Luego está la gran-masa de estudiantes que sin ser brillantes tenemos que prepararlos con los conocimientos mínimos para ser útiles a la sociedad, a esa con la que tiene obligación porque costea sus estudios; y no sólo eso, sino que hay que considerar que para quien entra a la Universidad es un privilegio el poder beber de sus enseñanzas, además de que prácticamente es gratuita. En este caso los maestros debemos no sólo de enseñar sino de formar con una actitud de responsabilidad, en una proporción tan humana como lo es en la medicina con su parte científica y tecnológica. Hay también la gente que no debería de estar en ésta y en ninguna universidad y que por azares del destino permanecen aquí, pero afortunadamente son los menos. Creo que en ese aspecto los personajes son muy similares, cambian los tiempos; evidentemente la masificación, la crisis de valores que hay en nuestra sociedad, la crisis económica, política, todo eso cuenta en nuestro trabajo, de ahí que los profesores y alumnos debemos estar muy atentos sobre lo que está pasando en nuestro entorno, no podemos encerrarnos en nuestras disciplinas si afuera hay un mundo para el que nos estamos preparando para servir, tenemos una labor muy específica para la cual hay que prepararnos y esa es la responsabilidad que tenemos unos con otros".

–¿Le gusta su profesión?

"Muchísimo, si no fuera así, haría otra cosa. He disfrutado enormemente mi trabajo clínico y quirúrgico; quiero mucho a mis pacientes y alumnos, sobre todo si son responsables; con los alumnos que son irresponsables soy inflexible –comentó con un tono duro–, me duele pero no dudo en cumplir con mi responsabilidad cuando alguien no cumple con mis expectativas y, sobre todo, cuando es tramoso, no dudo en retirarlo; sobre todo lo importante es ser justo, me gusta mucho la enseñanza y la disfruto. También me gusta organizar cosas, creo que es muy agradable. Al respecto, siento tener una verdadera vocación de servicio y me gusta mucho interactuar con la gente, conocerla es un gran privilegio; dar lo que se tiene, lo que uno bebe de su entorno familiar, en la escuela, en la sociedad y en su entorno hospitalario que es lo que nos constituye; yo me considero un médico, entendido como el profesional que ve pacientes; no concibo un médico que no pueda tener una actitud de cariño hacia sus pacientes, cosa que les he imbuido mucho a mis alumnos. Por otro lado, debo mencionar que la cirugía me gusta aunque es muy desgastante. En general ha sido muy rica mi vida de profesional de la medicina y de docente, donde he contado con muchas oportunidades de manifestarme".



Simposio

Viene de la 5

salud y la necesidad de que se certifiquen las capacidades de los recursos humanos, particularmente los médicos, y de ellos los médicos generales, cuya creciente importancia dentro del sistema de atención médica exige una constante actualización, han evidenciado la necesidad de incrementar en número y calidad programas de educación médica continua que garanticen no sólo su calidad educativa, sino también su congruencia con las políticas de salud del país y con la misión de las instituciones académicas.

Impacto en los servicios de salud

Por su parte, el doctor Enrique Ruelas Barajas, al hablar sobre el *Impacto en los servicios de salud*, señaló tres consideraciones a tomarse en cuenta: reconocer que la salud pública implica considerar tanto a las políticas de salud como a las instituciones y organizaciones dedicadas a la atención de la salud; hacer patente lo inseparable del impacto de la salud pública en los servicios de la salud, y patentizar lo inseparable de la relación del impacto de los servicios en las condiciones de salud y del impacto que tiene la investigación y la educación en esas mismas condiciones.

Posteriormente, habló de algunas tendencias de la organización médica que se enfocan de manera más precisa en los servicios de salud, tales como: una acumulación epidemiológica, patrones de enfermedad y muerte correspondientes al subdesarrollo y al desarrollo; desarrollo tecnológico hacia el nivel molecular y hacia procedimientos no invasivos (por ejemplo, la endoscopía, y la detección de *Helicobacter pylori* por aliento); al resurgimiento de la bioética; la mayor exigencia del consumidor; la mayor regulación del mercado; la mayor necesidad y exigencia de información sobre el desempeño de organizaciones y de profesionales; considerar la calidad y eficiencia como imperativas; el saber cómo es hoy el hospital: dinosaurio del parque jurásico de la atención médica; la necesidad de coaliciones de proveedores; la necesidad de profesionalización de los directivos de organizaciones de atención médica; el incremento en las telecomunicaciones; los nuevos materiales y práctica médica; la modificación en el patrón del ejercicio profesional del médico. Todo ello, que pueden ser sólo algunas tendencias, más aquellas que se alcancen a percibir, hacen que el escenario actual de los servicios de salud sea cada vez más complejo.

Para terminar su participación, manifestó que la atención en la salud "sigue y seguirá siendo muy importante la atención individual pero también es muy importante la atención colectiva, por lo que la salud pública (como políticas, programas, instituciones, organizaciones y personas) adquiere una nueva dimensión. Esta complejidad que se está viviendo es diferente a la que se tenía, por este motivo se tiene que echar mano

de la economía de la salud, se tiene que dar mayor énfasis a la salud y a la salud ambiental en la salud ocupacional, en la salud pública mental y en la organización y dirección de sistemas de salud. En fin, la salud pública y su impacto a través de políticas, programas y acciones concretas hace que hoy se esté escribiendo sobre la materia de una manera diferente a la que habíamos estado acostumbrados".

Impacto en la investigación

Para concluir este simposio sobre *El impacto de la Salud Pública en México*, el doctor Jaime Sepúlveda Amor, director del Instituto Nacional de Salud Pública, desarrolló el tema del *Impacto en la investigación*, donde destacó que se podrían establecer prioridades de investigación con base en la magnitud del problema (ahora llamada carga o peso de la enfermedad) y en la existencia o no de intervenciones en salud pública; es decir, la vulnerabilidad del estudio o del problema bajo investigación. "Así, una carga alta de enfermedad para la cual no existen intervenciones eficaces, representa una alta prioridad para la investigación biomédica y clínica; si es de alta magnitud y si existen intervenciones, entonces habrá que hacer investigación en salud pública y de tipo operativo, por lo que esto representa una alta prioridad; si el problema no existe o es bajo y no hay intervenciones, simplemente no representa una prioridad; y si es de baja magnitud y si existen intervenciones, habrá que medir entonces las conveniencias sobre erradicar la enfermedad".

Bajo este rubro, señaló que la Comisión de Investigación en Salud y Desarrollo de la OMS recomienda cinco pasos para decidir las prioridades y asignación de recursos: 1) la magnitud del problema de salud, es decir, calcular el peso atribuido a la enfermedad, 2) condición o factor de riesgo, 3) razón por la que persiste la carga de la enfermedad y si existen razones de cierto tipo, 4) falta de intervenciones o falta de uso de las existentes y, 5) falta de conocimiento.

Sin embargo, enfatizó que la realidad de las intervenciones no es ciento por ciento eficaz, ni se aplica a la totalidad de la población; así, la mayor parte de las enfermedades sólo son parcialmente vitales para y con las intervenciones existentes. Además, dijo que puede mejorarse la eficiencia y atender una mayor cobertura, por lo que se tendrá que realizar investigación en sistemas y políticas de salud; en investigación y desarrollo biomédicas para reducir el costo de las enfermedades o de las intervenciones existentes; así como investigación clínica y epidemiológica.

Finalmente, el doctor Jaime Sepúlveda Amor concluyó que la excelencia en la investigación no debe estar reñida con las pertinencias de los problemas a ser investigados, pues son interdependientes. "Creo que en el caso de salud pública hay que hacer investigación



La Facultad...

Viene de la 3

gadores, que con diferentes enfoques y metodologías, colaboran para estudiar un problema científico. Si bien el alumno se encuentra bajo la responsabilidad de un tutor principal, intervienen en su formación cotutores y asesores especializados. Este sistema de tutorías permite que el alumno conviva con diferentes investigadores, metodologías, criterios y disciplinas para que adquiera una visión integral.

Los cursos del nuevo Programa, dijo el doctor Luis Felipe Abreu, se iniciarán en marzo de 1998; sin embargo, quienes deseen estudiar en él deberán acreditar los cursos propedéuticos y presentar su solicitud de ingreso en septiembre de 1997.

Este nuevo Programa tiene dos campos del conocimiento, las Ciencias Médicas y las denominadas Ciencias de la Salud, áreas en las que se ofrecen los niveles de maestría y doctorado.

En el campo de las Ciencias Médicas el programa abarca las 66 áreas de especialización médica que se corresponden puntualmente con el Plan Único de Especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina. El programa introduce la posibilidad de cursar simultáneamente una especialización médica y la maestría o el doctorado, con ello se acorta el periodo formativo de los investigadores clínicos.

Para estudiar la maestría o doctorado en el campo de las Ciencias Médicas, se requiere ser médico cirujano, tener diplomado de una especialización médica o estar cursando la residencia, porque el programa implica la realización de investigación clínica que requiere de las correspondientes licencias de ejercicio profesional.

En el área de Ciencias de la Salud, que antes recibió la denominación de área Sociomédica, existen las siguientes áreas de desarrollo académico: Educación Médica, Epidemiología, Epidemiología Clínica, Salud en el Trabajo, Salud Mental Pública y Sistemas de Salud. A las Ciencias de la Salud pueden ingresar profesionales de disciplinas ajenas a la medicina.

Se ha calculado que el número de alumnos de primer ingreso, en el área de Ciencias de la Salud, será de aproximadamente 50 alumnos y en el área de las Ciencias Médicas unos 70 alumnos. Además, actualmente, este Programa cuenta con una lista inicial de 126 tutores que podrá enriquecerse con la incorporación de otros académicos.

El programa está abierto a la incorporación de nuevas entidades académicas de la UNAM, por este motivo serán invitadas al Comité Académico la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, ya que son dependencias afines al programa y porque en ellas se imparte la carrera de medicina, así como por el interés de que reúnan, cuanto antes, el número mínimo de siete tutores en el Programa y se incorporen al mismo con plenos derechos y obligaciones.

Asimismo, otras entidades académicas como la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Psicología participan con tutores en el área de Educación Médica. Finalmente, el Programa está interesado en incrementar la colaboración para abordar áreas interdisciplinarias como la Bioética o los fenómenos psicológicos del proceso salud-enfermedad.

Simposio

Viene de la 11

orientada a los problemas y tiene que medirse por la carga de la enfermedad, de la condición o de los factores de riesgo con una agenda propia nacional. Tenemos tres tipos de problemas fundamentales: los derivados del rezago epidemiológico, de la pobreza; o emergentes, como la tuberculosis y el SIDA y, las bombas de tiempo asociadas al tabaquismo y a otras enfermedades crónicas que se verán en el futuro inmediato.

Nuevo...

Viene de la 10

Finalmente, al preguntarle por sus pasatiempos, el doctor Pelayo Vilar Puig comentó que no cuenta con mucho tiempo libre, porque dedica parte de su tiempo a la práctica privada, pero que gusta mucho del alpinismo. "Actualmente no tengo tiempo de salir, pero siempre me ha gustado desde muy niño la naturaleza, incluso durante un tiempo practiqué el montañismo, al que considero bueno para tener una buena comunión con la naturaleza, ya que es algo extraordinario y reconfortante. Cuando puedo, me gusta compartir con mis amigos íntimos. Tengo tres hijos, los cuales son también universitarios; tengo una hija médica, un hijo que es doctor en química y actualmente se desempeña como profesor investigador en una universidad de Londres, y una hija que estudió una licenciatura en Ciencias Políticas y que hora realiza la maestría en la Universidad de York. Así, ellos, junto con mi esposa, son la parte fundamental que me ha permitido transitar por la vida con mucha riqueza. Mi esposa egresó de la Facultad de Ciencias como bióloga y, actualmente, se desempeña como directora de una preparatoria. Tanto mi familia como mis amigos son universitarios y eso ha hecho de una vida académica algo muy rico. También me gustan mucho los conciertos, las visitas a museos y lo que yo llamo "puebloar", conocer los pueblos de nuestro país es algo que de verdad da mucha riqueza, además de leer", finalizó.



**Hospital Juárez de México
150 aniversario**

*VI Curso internacional de
actualización en
inmunología y
padecimientos alérgicos
"Dr. Julio Cueva"*

del 7 al 11 de julio de 1997

Sede:

Hospital Juárez de México
Auditorio Principal

Informes e inscripciones

Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez, S. C.
Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5160
Col. Magdalena de las Salinas
Delegación Gustavo A. Madero
CP. 07760, México, D. F.
Tels. Conmutador 7 47 75 60 al 69 Exts. 322 y 324
Tels-Fax 747 76 11 y 747 76 30

**Facultad de Medicina
Departamento de Psiquiatría y Salud
Mental**

Curso de Actualización

***Aspectos generales y básicos de la
psicoterapia médica para médicos
generales y especialistas no psiquiatras***

Sede: Departamento de Psiquiatría y Salud Mental,
Facultad de Medicina, UNAM.

Fechas: Martes
Del 17 de junio al 25 de noviembre de 1997.

Costo: \$1,500.00

Para mayores informes: Tels. 623 21 28 y 29

Ventana AFINES

La Coordinación del Programa AFINES invita a todos los alumnos de la Facultad al Encuentro de AFINES que se realizará el día 7 de julio de 1997, a las 18 horas, con el Tutor Investigador Dr. René Drucker Colín, en el Auditorio "Fernando Ocaranza" de la FM.

El doctor René Drucker Colín es actualmente jefe del Departamento de Fisiología y Coordinador de Investigación de la Facultad de Medicina, UNAM.

Ha participado en las siguientes actividades: Investigador Titular "C" del Instituto de Fisiología Celular, UNAM. Becario de la Foundation's Fund for Research in Psychiatry, 1973-1974. Premio del Fondo para la Investigación Médico-Farmacéutica de México, 1975. Becario de la John Simon Guggenheim, 1980. Premio Nacional de Ciencias y Artes, 1987. Premio UNAM, 1988. Medalla al Mérito Benito Juárez de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1993. Cátedra Patrimonial de Excelencia, Nivel I del CONACyT, desde 1994. Premio Fundación Mexicana para la Salud, 1995. Investigador Nacional, Nivel III, desde 1984. Consejero de Fundación UNAM, México, desde 1994. Miembro del Consejo Asesor del CONACyT, desde 1993. Consejero de la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, a partir de 1996. Ha sido Consejero Representante de Latinoamérica ante la International Behavioral Neuroscience Society, 1992-1993. Miembro del Comité Científico de la World Federation of Sleep Research Societies, desde 1994. Ha sido y es miembro de las Comisiones Dictaminadoras de las Facultades de: Psicología, Medicina y Ciencias y de los Institutos de Investigaciones Biomédicas, Astronomía y Matemáticas, Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, así como del Sistema Nacional de Investigadores. Ha sido y es miembro del Comité Editorial de las siguientes revistas: *Behavioral and Neural Biology*, *Peptides*, *Sleep*, *Brain Research Bulletin*, *Archives of Medical Research*, *Vigilia y Sueño* (editada en España), *Ciencia y Desarrollo del CONACyT*, *Psiquis* y Editor de la Sección de Biología Molecular del Sleep Research Online. Ha dirigido 38 tesis (13 de licenciatura, 14 de maestría y 11 de doctorado). Ha dado cerca de 200 conferencias en alrededor de 20 países. Ha publicado alrededor de 160 trabajos en el área de Neurociencias en revistas de circulación internacional

*Para mayores informes, comunicarse a la
Coordinación de AFINES, con la Sra. Soledad
Vázquez Peña, al teléfono 623-24-03.*



La Investigación...

Viene de la 9

objetivo de la investigación es caracterizar los cambios morfológicos ultraestructurales de las células β de islotes pancreáticos de rata, cultivadas en medios definidos y sometidas al estímulo de factores neurotróficos. En este trabajo el análisis ultraestructural se relacionará con la producción y distribución de GABA en estas células, en presencia y ausencia de NGF (Factor de Crecimiento Neuronal) y dibutilil cAMP (dbcAMP). Por otra parte, los hallazgos se correlacionarán con aspectos fisiológicos como la secreción de insulina y las corrientes iónicas transmembranales. Cabe destacar que, aunque está en la fase inicial, y es parte de una investigación básica, este estudio pretende en lo futuro contribuir en el tratamiento de la diabetes.

En este proyecto la doctora Margarita González trata de observar la morfología de las células β pancreáticas y la producción y localización de insulina y GABA, tanto en condiciones controles como bajo tratamiento con NGF y dbcAMP. Este estudio se realiza con técnicas de microscopía electrónica de transmisión, de barrido e inmunocitoquímica. Así, continuó la bióloga, "las células β pancreáticas cultivadas en presencia de la mezcla de NFG y dbcAMP, presentan una morfología característica de células nerviosas, por lo que se habla de un proceso de neurogenización en estas células. Estudios preliminares de inmunolocalización con oro han puesto en evidencia la diferencia en la secreción de insulina y GABA en las células control, con respecto a las células tratadas, y en estudios subsecuentes que están en proceso se pretende demostrar estos hallazgos". Es importante mencionar que en este estudio se analizarán con inmunocitoquímica, enzimas que tienen que ver con el metabolismo de GABA, como son las enzimas GAD 65 y GAD 67.

En este proyecto colaboran con las doctoras Marcia Hiriart y Margarita González de Pliego, la bióloga Carmen Sánchez Soto y las alumnas de maestría Elsa Aguirre y María Elena Larrieta Carrasco.

• Finalmente, la doctora Margarita González, egresada de la Facultad de Ciencias, nos habló de su participación en la línea de investigación: *Sistema respiratorio de la Taenia crassiceps*, a cargo de la doctora Patricia del Arenal, del departamento de Bioquímica. En dicho estudio nuestra entrevistada participa en la detección y localización de la enzima catalasa del cisticerco que parasita al ratón.

"Lo que hacemos en colaboración es la detección de la enzima catalasa con métodos citoquímicos e inmunocitoquímicos; estudios en los que se ha encontrado una reacción positiva a la catalasa, sobre todo en la superficie del tegumento del parásito"; en adelante, se pretende especificar, con técnicas de inmuno-marcaje, su localización y se tratará de observar, sobre todo en peroxisomas, donde se cree que es abundante, aunque puede encontrarse en algún otro componente citoplasmático del cisticerco de *Taenia crassiceps*.

Cabe señalar que esta investigación está en su fase inicial, y en este momento se estudia la morfología del parásito en sus diferentes fases de maduración; "es interesante detectar la actividad de enzima catalasa en sus diferentes fases de maduración", comentó la doctora.

Para finalizar, es de vital importancia decir que el carácter interdisciplinario que se imprime no sólo al trabajo de la doctora Margarita González de Pliego O., sino a todo aquel que se realiza en la Facultad de Medicina, dará como resultado una mayor y mejor producción científica. Además, se destaca el apoyo otorgado al departamento de Embriología por parte de la doctora Teresa Fortoul Van Der Goes, jefa del departamento de Biología Celular y Tisular, con el servicio de microscopios electrónicos y muy especialmente con la asesoría de las técnicas de microscopía electrónica de barrido por parte del biólogo Armando Zepeda Rodríguez, la cual ha sido muy valiosa para el desarrollo del trabajo de nuestra entrevistada.

Junio...

Viene de la 7

Salubridad, presenta ante la Secretaría de Gobernación, un proyecto de Código Sanitario, el cual entra en vigor en el año de 1891.

1890, junio 23

La Secretaría de Gobernación firma el acuerdo por el cual se disponen nuevas medidas en contra del cólera, enfermedad de la cual se siguen presentando focos endémicos en varias partes del territorio nacional.

1892, junio

Se reanuda la publicación del *Boletín del Consejo Superior de Salubridad*, suspendida en 1884, recobrándose, así, un órgano informativo que representa la vanguardia de las ideas del momento, sobre higiene pública y medicina social.

1920, junio 14

El doctor Guadalupe García recibe el nombramiento de director del Hospital Juárez, quien con la ayuda del entonces secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, y del director de la Facultad de Medicina, doctor Guillermo Parra, logró que algunas de las partidas del Presupuesto de Egresos fueran destinadas para la conservación del Hospital, y que las utilidades de la recién reorganizada Lotería Nacional se aplicaran a los establecimientos de Beneficencia Pública.



Taller

1997

El Programa Universitario de
Investigación en Salud de la
Coordinación de la Investigación
Científica

invita a profesionistas de la salud al
siguiente taller:

Introducción a la Metodología de Investigación Médica Interdisciplinaria

Este taller tiene como objetivo principal mostrar, al profesionista que trabaja en el área de la salud, la forma como se debe diseñar, desarrollar y dar a conocer un proyecto de investigación. Reconocer la utilidad de un protocolo bien estructurado y la manera de realizar un informe técnico del mismo.

Impartido por: E.S.P. Jaime García Romero
Costo: \$300.00

8, 9 y 10 de julio

Horario: 10:00 a 14:30 hrs.

Sede: Auditorio Nabor Carrillo, Coordinación de la Investigación Científica. Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, UNAM.

Informes: Programa Universitario de Investigación en Salud.

Edificio de la Coordinación de la Investigación Científica, Planta Alta, Circuito Exterior, C. U.
Tels. 622 41 50 al 54 Fax 622 41 95

Correo Electrónico: moises@servidor.unam.mx

V Reunión conjunta: Psicofarmacología

11 y 12 de julio de 1997

*Asociación Mexicana de Farmacología, A. C.
Federación de Sociedades Pro
Salud Mental, A. C.
Facultad de Medicina, UNAM.*

Sede:

Departamento de Psiquiatría y Salud Mental
Facultad de Medicina, UNAM

Costo: \$500.00

Informes e inscripciones:

Dr. J. Moisés Álvarez Rueda

Tel: 623 21 25

Fax: 616 24 75

email: moiar@servidor.unam.mx

Facultad de Medicina

Dr. Alejandro Cravioto

Director

Dr. Enrique Gijón Granados

Secretario General

Dr. Hugo Arechiga Urzúa Stegú

Jefe de la División de Estudios de Posgrado e Investigación

Dra. Ma. Teresa Conés Gutiérrez

Secretaria de Enseñanza Clínica, Internado y Servicio Social

Dra. Ma. Eugenia Ponce de León

Secretaria de Educación Médica

Dr. César A. Collina Ramírez

Secretario de Servicios Escolares

Dr. Luis Felipe Abreu Hernández

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. Ivan A. Romero Coutiño

Secretario Administrativo

Dr. Raymundo Hernández

Secretario Particular de la Dirección

Lic. Antonio Espinosa Mosso

Jefe del Departamento de Información y Prensa

Colaboradores: Ma. Elena González R., Francisco Serrano F. y
Ma. de la Paz Romero R. Fotos: Julio C. Contreras U.

Tel. y Fax: 623 24 32

Organo Informativo de la Facultad de Medicina de la UNAM.
Publicación catorcenal. Año XXIII, No. 387. ISSN 0186-2987

Este tiraje consta de 10,000 ejemplares.

Junio

SEMINARIOS

Consejo de Salubridad General, Secretaría de Salud y Facultad de Medicina
Lesiones por Accidentes

Aud. "Dr. Fernando Ocaranza", FM.
Análisis de los Accidentes en Niños y Adolescentes

Drs. Paulino Alvarez Navarro y Pedro Gutiérrez Castellón.

Julio 16.

Análisis de los Traumatismos Raquimedulares

Drs. Antonio Santillán Pacheco y Manuel Duffo Olvera.

Agosto 20.

Informes: 623-2405, 623-2406, 644-9642 y 631-1499.

DIPLOMADOS

Coordinación de Educación Médica Continua

II Diplomado Latinoamericano en Parasitología Médica

Del 30 de julio al 29 de agosto.
Departamento de Microbiología y Parasitología, FM.
Tel. 623-2467.

Dirección de Hospitales

Luis Peregrina P. y Alfonso López L.
25 de agosto al 17 de octubre. De 16 a 20 horas, lunes a viernes.
Costo: \$3,000.00

Tels. 6 23-2473 y 6 23-2504.

Fax 6 23-2440.

Inscripciones: del 16 de junio al 8 de agosto.

Informes: Coordinación de Educación Médica Continua, FM, 3er. piso, Edificio "B", C.U.

Email:pellón@servidor.unam.mx

CURSOS

Coordinación de Educación Médica Continua

• **Actualización en Técnicas Bacteriológicas para el Diagnóstico de la Tuberculosis (segunda fase)***

Del 7 al 11 de julio.

De 8 a 15 horas.

• **Atención de Urgencias Ocupacionales y Ambientales****

• **Sociología Antropológica y su uso en Epidemiología****

• **Epidemiología Clínica****

• **Métodos Epidemiológicos de las Enfermedades Crónico-Degenerativas****

• **Análisis Multivariado en Epidemiología****

• **Epidemiología de las Enfermedades Infecciosas**

** Estos cursos se efectuarán en la misma fecha y horario: del 21 al 25 de julio y de 8 a 14 horas.

*, ** Para estos cursos la sede es la misma, así como el teléfono:

Dirección General de Epidemiología.

Tel. 593-9771, Exts. 193 y 206.

• **Evaluación del Estado Mental**

Del 7 al 9 de julio.

De 8 a 15 horas.

• **Avances Recientes en Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia**

Del 14 al 18 de julio.

De 8:30 a 14:30 horas.

• **Avances Recientes en Trabajo Social Psiquiátrico**

Del 21 al 25 de marzo.

De 8:30 a 19 horas.

• **Atención Familiar y Psicosocial del Anciano**

De 28 al 30 de julio.

Instituto Mexicano de Psiquiatría.
Tel. 655-2811, Exts. 182 y 190.

• **Coldoscopia Integral**

Del 7 al 11 de julio.

• **Segundo Curso de Patología Ginecoobstetra**

Del 21 al 25 de julio.

• **Actualidades en el**

Diagnóstico y Tratamiento de la Pareja Estéril

Del 28 de julio al 1o. de agosto.

De 8 a 14 horas.

Asociación de Médicos del Hospital de la Mujer, A. C.
Tel. 341-1171.

Ginecología de Alto Riesgo

Del 21 al 25 de julio.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Gonzalo Castañeda".

Tel. 597-8296.

Ortopedia y Traumatología Pediátrica

Del 14 al 18 de julio.

De 8 a 14 horas.

Hospital Pediátrico "La Villa".

Tel. 781-2069.

Técnicas Actuales en la Cirugía de Tumores Cerebrales en el Niño

Del 20 al 26 de julio.

De 7:30 a 19 horas.

Hotel Torremar, Veracruz, Ver.

Tel. 543-0013.

Traumatismo de las Extremidades y Lesiones Asociadas

Del 7 al 11 de julio.

De 8 a 14 horas.

Hospital General de "Balbuena".

Tel. 764-0217.

III Curso: Urgencias más Frecuentes que Afronta el Médico General

Del 7 al 11 de julio.

De 9 a 15 horas.

Centro Médico "Dalinde".

Tels. 584-1727 y 574-4444, Ext. 207.

Medicina Interna para el Médico General

Del 19 de julio al 16 de agosto.

De 8 a 14 horas.

INER.

Tels. 666-4539, Exts. 182 y 190.

666-3187 Directo/Fax

La Epidemiología y sus Aplicaciones

Del 21 al 25 de julio.

De 8 a 14 horas.

CMN "20 de Noviembre".

Tels. 575-7022, Ext. 230, 575-6736 y 5758956.

XVI Curso Teórico-Práctico de Actualización en Histocompatibilidad

Del 28 de julio al 1o. de agosto.

De 9 a 19:30 horas.

Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencias Epidemiológicas, DGE.

Tels. 593-3661 y 593-9771,

Exts. 193 y 206.

Programa Nacional de Actualización y Desarrollo Académico para el Médico General

Módulo I: Del 14 de julio al 8 de diciembre. (Lunes)

Módulo II: Del 15 de julio al 9 de diciembre. (Martes)

De 15 a 19:30 horas.

Centro Médico Nacional Siglo XXI, Aud. de la ANM.

Tel. 623-2473.

Curso de Actualización Médica a Distancia

Del 1o. de julio al 13 de diciembre.

Coordinación de Educación Médica Continua, FM.

Tel. 623-2473. Fax 623-2440.

Segundo Curso de Ginecología y Obstetricia

Del 26 de julio al 27 de septiembre.

De 8 a 14 horas.

DIF Netzahualcóyotl.

XIII Curso de Actualización para Médicos Generales

Del 7 de julio al 22 de agosto.

De 16 a 20 horas.

Hospital Santa Elena.

Tels. 584-0006 y 574-7711,

Ext. 140.

Temas Selectos de Medicina

Del 14 al 18 de julio.

De 8 a 14 horas.

Hospital General de Ticomán.

Psiquiatría para Médicos Familiares y Generales

Del 7 al 11 de julio.

De 8 a 14 horas.

Centro de Salud "Dr. José Castro Villagrana".

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

Email:pellón@servidor.unam.mx

TALLERES

Coordinación de Educación Médica Continua

I Taller Teórico-Práctico de Densitometría Osea

Del 2 y 7 de julio.

De 8 a 14 horas.

H. G. "Dr. Gonzalo Castañeda".

Tel. 516-9900, Ext. 1171.

Informes: Dr. Raúl Alonso, Coordinación de Educación Médica Continua, 3er. piso, Edif. B, FM.

Tel. 623-2417. Fax 623-2440.

Email:pellón@servidor.unam.mx



Agenda de la
Facultad de

MEDICINA

